

PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

“EXTRACTO FECU SOCIAL”



Fecha de publicación:

Período reportado: 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

1. Carátula

1.1 Identificación

a. Nombre de la Organización	Fundación K Inclusión (Kosmo Inclusión)
b. RUT de la Organización	65.192.132-5
c. Tipo de Organización	Fundación
d. Relación de Origen	Fundadoras: Belén Huerta Venegas, Gloría Saavedra González y Johanna Acevedo Gatica.
e. Personalidad Jurídica	N°302285 del 13.11.2019
f. Domicilio de la sede principal	Manuel Barros Borgoño 236 Oficina 402, Providencia.
g. Representante legal	Gloria Alejandra Saavedra González, Rut: 16.699.053-k
h. Sitio web de la organización	www.kosmoinclusion.cl
i. Persona de contacto	Presidenta y Representante Legal, doña Alejandra Saavedra alejandra.saavedra@kosmoinclusion.cl

1.2 Información de la organización

a. Presidente del Directorio	Gloria Alejandra Saavedra González, Rut: 16.699.053-k
b. Ejecutivo Principal	Belén Isabel Huerta Venegas, Rut: 18.560.334-2; Directora Ejecutiva
c. Misión / Visión	Misión: Promover la transformación social hacia el reconocimiento de la diversidad como un valor único en todas las personas que la componen. Visión: Contribuir en la transformación cultural de la sociedad que valora la diversidad y gestiona eficientemente sus componentes garantizando la equidad de oportunidades.
d. Área de trabajo	Desarrollo Social.
e. Público objetivo / Usuarios	Personas en situación de vulnerabilidad, escasos recursos y/o discapacidad que enfrentan barreras para la participación social, educativa y laboral.
f. Número de trabajadores	25 trabajadores de planta ya sea con contrato o en acuerdo de honorarios, incluidos 3 trabajadores de apoyo que han participado durante el año en temas específicos
g. Número de voluntarios	La organización no cuenta con voluntarios

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

Fundación K Inclusión, mayormente conocida con el nombre de Kosmo Inclusión, es una organización sin fines de lucro que tiene como misión Promover la transformación social hacia el reconocimiento de la diversidad como un valor único en todas las personas que la componen.

El objeto de la fundación será apoyar a personas con discapacidad en el ámbito laboral, desde la transición a la vida adulta, trabajando habilidades blandas y desarrollando sus capacidades para que tengan una preparación previa a la inserción laboral.

- a) Apoyar a personas en situación de vulnerabilidad, escaso recursos y/o discapacidad, empoderándoles para la vida y el empleo, promoviendo la inclusión laboral.
- b) Instaurar procesos sustentables de gestión de la inclusión y diversidad dentro de todo tipo de organizaciones.
- c) Fomentar la creación de espacios físicos, informativos y tecnológicos accesibles.
- d) Contribuir en la transformación cultural de la sociedad que valora la diversidad y gestiona eficientemente sus componentes garantizando la equidad de oportunidades.

Dentro de la estrategia determinada para dar cumplimientos a los objetivos presentados, como organización se ha definido la creación de proyectos y programas de alcance nacional gratuitos, en modalidades híbridas, siendo una de las principales fortalezas internas, el desarrollo de metodologías y herramientas accesibles para la garantizar la participación plena de todas las personas beneficiarias. Dicha metodología de trabajo, busca dar soluciones concretar a las necesidades de formación y empleabilidad a personas adultas en situación de discapacidad, considerando el empleo, como un canal consistente para la superación de la pobreza, la independencia y la autonomía de una población que ha enfrentado históricamente brechas para el acceso a la participación social y laboral en todo su espectro.

Por otro lado, se han impulsado líneas de acción tendientes a promoción de ambientes sociales y laborales libres de discriminación, que valores fehacientemente la diversidad, equidad e inclusión, es así como, se materializan espacios de vinculación intersectoriales y de incidencia, en los que como fundación hemos crecido en conformación de alianzas, participación en redes colaborativas, mesas intersectoriales, entre otras agendas, que por sus propósitos, nos permiten tener opinión e influencia en decisiones legislativas y programáticas entorno a materias de inclusión laboral y social de personas con discapacidad.

El equipo de K Inclusión, alcanza progresivamente un nivel de madurez provisto de los años de experiencia en el rubro y trabajando de manera transdisciplinaria, un equipo de planta y el aporte de profesionales para ciertas tareas específicas, consolidan, las segundas versiones de proyectos tan exitosos como son: el Programa Formativo Integral y de Inclusión Laboral para Personas con Discapacidad y el Programa de Formación en Inglés Básico e intermedio como herramienta para acceder al Empleo para Personas con Discapacidad. Dichas iniciativas, pertenecientes a la Banca de Proyectos del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, siendo financiados mediante Donaciones correspondientes a la medida alternativa interpuesta por la Ley 21.015 de Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad.

Sumado a lo anteriormente expuesto, una de las actividades a destacar durante el año 2024, tiene que ver con la colaboración con la Embajada de Estados Unidos, instancia que nos permitió formar a 55 docentes y profesionales de educación superior, en educación inclusiva y accesible, mediante un programa denominado “Educación sin Barreras” cofinanciado a través del programa de American Space en Chile.

Los desafíos que tenemos como organización son ambiciosos, nos moviliza llevar a otros rincones de Sudamérica la experiencia local, sin embargo, no basta con la motivación intrínseca de este equipo comprometido, también la diversificación de las formas de financiamiento y la visibilización diaria de exitoso impacto social.

Gloria Alejandra Saavedra González
Presidente del Directorio

2.2 Estructura de gobierno

1. **Nombramiento de directores:** Según lo establecido en el artículo octavo de los estatutos de constitución, la Fundación será administrada por un Directorio que tendrá a su cargo la dirección superior de la Fundación en conformidad con sus estatutos, el cual tendrá una duración de 4 años. Los miembros del Directorio deberán ser designados por las Fundadoras, además de ser confirmados en sus cargos cada 2 años.
2. **Roles:** Estará compuesto de un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario y un Tesorero.
3. **Responsabilidades:** Son atribuciones y deberes especiales del Directorio los siguientes:
 - a) **Presidente:** Representar judicial y extrajudicialmente a la fundación, a la vez, convocar y presidir las reuniones de Directorio, velando por el cumplimiento y ejecución de los acuerdos del Directorio. También deberá presentar al Directorio el Presupuesto Anual de la Fundación y el Balance General de sus operaciones.
 - b) **Vicepresidente:** Colaborar permanentemente con el Presidente en todas las materias que a éste le son propias, correspondiéndole el control de la constitución y funcionamiento de las comisiones de trabajo. En caso de enfermedad, permiso, ausencia o imposibilidad transitoria, el Presidente será subrogado por el Vicepresidente, el que tendrá en tal caso todas las atribuciones que corresponden a aquél.
 - c) **Secretario:** Tendrá a su cargo la redacción de las actas de las sesiones de Directorio, el despacho de las citaciones a reunión, el otorgamiento de copias de las actas y firmar la correspondencia y documentación de la Fundación, con excepción de la que corresponda exclusivamente al Presidente. Tendrá el carácter de Ministro de Fe respecto de la documentación a su cargo. En caso de ausencia o impedimento temporal, será reemplazado por el Director que designe el Directorio.
 - d) **Tesorero:** Será responsable de la contabilidad de la Fundación y del control de sus inventarios. En caso de ausencia o impedimento temporal, será reemplazado por el Director que designe el Directorio.

DIRECTORIO	
Nombre y RUN	Cargo
Gloria Alejandra Saavedra González 16.699.053-k	Presidenta
Marcela Fresia Aravena Vásquez 10.265.446-3	Vicepresidente
Claudia Alejandra Torres Guerra, 10.339.977-7	Secretaria
Margarita Del Carmen Venegas Cantwell 10.066.339-2	Tesorera

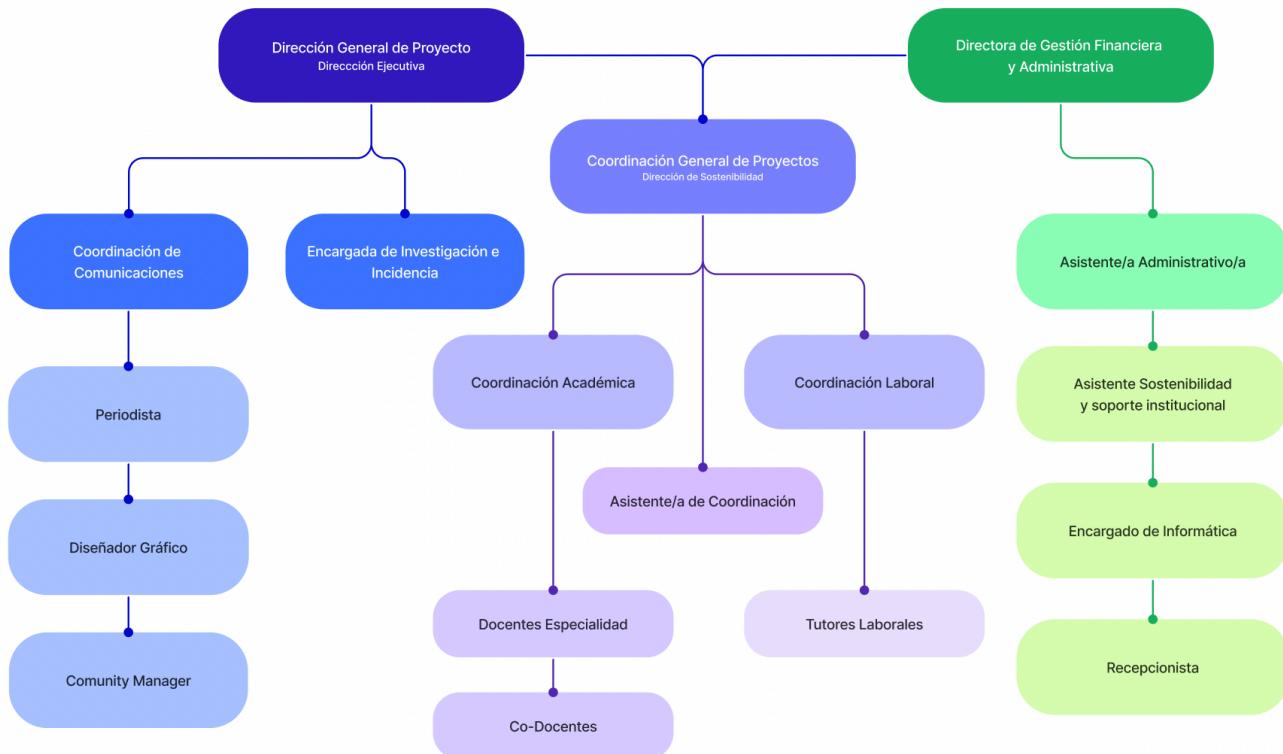
Fundación K Inclusión, conserva sus Fundadoras originales de manera activa, de las cuales, la Srta. Gloria Saavedra desde el día 12 de marzo de 2024 ha sido designada de manera unánime en la Sesión Extraordinaria de Directorio, como Presidenta y Representante Legal, esto debido a la renuncia voluntaria de la Srta. Daniela Andrade. Se oficializó con fecha 7 de mayo de 2024.

A su vez, con fecha 12 de marzo de 2024 se incorpora como Vice Presidenta de Directorio, Marcela Fresia Araneda Vásquez, en reemplazo de Antonio Valenzuela Alvarado, quien culmina su periodo como miembro activo del Directorio.

2.3 Estructura operacional

La organización se sustenta mediante un equipo de trabajo organizado jerárquicamente desde la Dirección, pasando por Coordinaciones de equipos y sus respectivos profesionales, quienes realizan sus tareas en función a lo determinado por cada uno de los proyectos que financian su actividad.

La modalidad de trabajo se ha mantenido en modalidad híbrida debido al alcance a nivel nacional de los proyectos en ejecución. Cabe destacar que existe dobles funciones respecto de la planta directiva de proyectos, quienes a su vez, realizan tareas de dirección ejecutivas ad honorem.



- Dirección Ejecutiva:** Tiene la responsabilidad de liderar y transmitir los valores de la organización, realizar acciones de incidencia y visibilizar las distintas iniciativas que impulsa la organización, rol ad honorem. Respecto de proyectos, se considera su dirección general tanto de las áreas de formación integral e inclusión laboral, lo que implicará, toma de decisiones orientadas a la consecución de los objetivos de cada fase y el proceso en su conjunto.
- Directora de Gestión Financiera y Administrativa:** Su responsabilidad es liderar y poner en marcha el plan de captación de fondos. Realiza la gestión de personal administrativo, supervisión de contratos, ingreso y egreso de personal, gestión de presupuestos. Mantiene relación con donantes, seguimiento de KPI de proyecto, supervisar estrategia de MKT digital. Supervisa el desempeño de áreas administrativas y logísticas de proyecto y la gestión de abastecimiento.
- Coordinación General:** Tiene como objetivo articular y controlar las distintas acciones y procesos de proyecto, a fin de alcanzar los indicadores de logro definidos y a ser reportados al Ministerio de Desarrollo Social y Familia. Principal responsable de equipo ejecutor de proyecto. A su vez, desempeña de manera voluntaria el rol de Dirección de Sostenibilidad, investigando e impulsando instancias de eventuales financiamientos que permitan la permanencia y crecimiento organizacional.
- Coordinación Laboral:** Asume el rol de controlar y verificar rendimientos relacionados con la ejecución del proyecto aplicando competencias de liderazgo, trabajo en equipo, proactividad y motivación al logro que permitan coordinar las diversas acciones desarrolladas por el equipo de trabajo favoreciendo el logro de objetivos planteados. A la vez liderar los procesos y el cumplimiento de los objetivos estratégicos del programa favoreciendo a lo largo del todo el, velando por la

correcta ejecución de las distintas fases y etapas del proyecto a nivel nacional. Vínculo directo con organizaciones en alianza. Gestor de actividades de cultura organizacional.

5. **Coordinación Académica:** Cumple la responsabilidad de velar por la línea de formación otorgada a las personas beneficiarias, asegurando que esta sea consecuente con el propósito de la fundación y de su proyecto específico. Gestiona el equipo a cargo de la entrega de contenidos y saberes, tanto como de la atención individualizada a beneficiarios.

2.4 Valores y/o Principios

Inclusión: Reconocimiento de los Derechos Humanos inherentes a todas las personas, haciendo valer todo ejercicio de participación social, política, comunitaria y ciudadana garantizando el acceso y goce pleno de todos los espacios sociales habidos.

Diversidad: Valor a todas aquellas manifestaciones humanas de variedad y disidencia frente al referente único impuesto por las sociedades modernas.

Equidad: Trato justo a todas las personas valorando toda característica específica y asegurando la eliminación de cualquier discriminación arbitraria.

Profesionalidad: Desarrollo de toda actividad profesional en base al compromiso, medida y responsabilidad, acorde a su formación específica y siguiendo los valores establecidos como organización social.

Talento: Capacidad y competencia que toda persona dispone para desarrollar su vida y conseguir sus propósitos de vida.

Compromiso: Capacidad de tomar conciencia y cumplir responsablemente con cada proyecto o promesa asumida.

2.5 Principales actividades y proyectos

a. Actividades

En un mundo cada vez más interconectado y diverso, la necesidad de fomentar la inclusión y combatir todas las formas de discriminación se vuelve fundamental. La Fundación K Inclusión nace con el firme compromiso de promover la diversidad en todas sus expresiones étnica, cultural, social, de género, funcional, entre otras y de contribuir activamente a la construcción de una sociedad más justa, equitativa y respetuosa.

Nuestra labor se centra en el desarrollo de iniciativas que generen conciencia, impulsen cambios estructurales y ofrezcan herramientas concretas para prevenir y erradicar la discriminación de cualquier índole. A través de programas formativos, campañas de concientización, asesoramiento institucional y el trabajo colaborativo con distintos actores sociales, buscamos transformar actitudes, reducir desigualdades y asegurar el reconocimiento de los derechos de todas las personas, sin distinción.

A continuación, se detallan las principales actividades gratuitas que lleva a cabo la Fundación en el periodo de enero a diciembre del año 2024, enmarcadas en su misión de promover la diversidad y garantizar el respeto a la dignidad humana como principio fundamental de convivencia.

- Durante el año 2024, se llevaron a cabo ocho charlas de concientización gratuitas sobre inclusión socio laboral y no discriminación, impactando a 86 personas de diversas empresas. Su convocatoria es personalizada y están en marcadas en las alianzas de colaboración entre la Fundación y las Empresas Donantes. En su desarrollo, se abordan temas referidos a: normativa nacional e internacional, modelo social de la discapacidad, sesgos inconscientes, barreras y facilitadores para la real inclusión laboral.
- Se participa en 16 ferias laborales en compañía de las personas beneficiarias de la fundación, contando con stand, o bien, asistiendo y apoyando a los mismo en la postulación a ofertas laborales.
- Con fecha 16 de junio y 17 de diciembre, se llevan a cabo dos versiones del “Talent Connect”, encuentros que tienen como objetivo poner en práctica estrategias de networking para las personas beneficiarias de los proyectos activos, tanto como, la participación de ponencias sobre Reclutamiento y Selección Inclusiva. Por último, el ejercicio de entrevistas inclusivas. Total de personas participantes 60, entre empresas y beneficiarios, las cuales fueron invitadas de manera personalizada mediante correo electrónico.
- En 14 de agosto, se asiste a programa de TVN ¡Ahora caigo!, participación que tenía como objetivo la visibilización de la fundación.
- El día 24 de agosto, se hace lanzamiento de la Guía de apoyo para la Inclusión en Educación Superior de Estudiantes con Discapacidad, documento construido en colaboración con la Universidad de Las Américas. Asisten 55 personas, en su mayoría profesionales de distintas casas de estudio, miembros de la CUP y autoridades de Senadis y UDLA.

- Colaboración en el Seminario del Comité de Inclusión Laboral de SOFOFA "Inclusión y Empleabilidad" Puentes para la Inserción Laboral desde la Educación Superior al Trabajo". Sin registro de asistencia. Convocatoria abierta por parte del Comité.
- El 5 de Septiembre, se realiza el Primer Encuentro de Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad en STEM, espacio de dialogo e intercambio de buenas prácticas, que contó con el patrocinio de entes como el SENADIS, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), CIL de SOFOFA; así como las empresas ACCIONA y HEXAGON. Asistieron 44 personas de manera online, quienes fueron invitados mediante correo electrónico.
- Asistencia con Stand en Expo Inclusión en Estación Mapocho, teniendo como objetivo el facilitar el acceso al empleo, conectando a beneficiarios que buscan trabajo con empresas que ofrecen vacantes, junto como visibilizar las acciones de la fundación.
- Realización de taller gratuito de Tiflotecnología para personas con discapacidad visual los días 22 y 29 de noviembre, con convocatoria cerrada para beneficiarios de la fundación, permitió potenciar la participación social, laboral y cultural a través de la tecnología, usar la tiflotecnología como medio para acceder a oportunidades de empleo.
- Exposición en el 1° Congreso de Enfermedades Poco Frecuentes de Chile CERPOCHI, el 13 de noviembre, por parte de nuestra Directora Ejecutiva, quien realizó una ponencia sobre Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad.

b. Proyectos sujetos a rendición a terceros (públicos o privados)

NOMBRE DEL PROYECTO N°1	Formación en Idioma Inglés como herramienta para aumentar el acceso y permanencia en el empleo para personas con discapacidad.
Patrocinador/financista	Empresas Donantes
Público Objetivo / Usuarios	Personas con discapacidad que se encuentren en edad laboral y cuenten con RND y/o pensión de invalidez proveniente de cualquier régimen previsional.
Objetivos del proyecto	<p>Objetivo General:</p> <p>Impartir un programa de formación en Idioma Inglés, Nivel Básico e Intermedio, ampliando así las posibilidades para acceder al empleo, incrementando a la vez la contratación e inserción laboral, mediante un proceso continuo de acompañamiento en el empleo para personas con discapacidad.</p> <p>Objetivos Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Impartir programa gratuito de formación en inglés básico como herramienta para facilitar el acceso al empleo de Personas con Discapacidad. • Impartir programa de formación en inglés intermedio como herramienta para facilitar el acceso al empleo de Personas con Discapacidad. • Desarrollar competencias laborales potenciadoras de la inclusión socio laboral. • Orientar a las y los beneficiarios respecto a la evaluación que permite certificar el nivel de inglés adquirido. • Realizar acompañamiento a las y los beneficiarios en la tramitación de evaluación y obtención de certificado de validación de idioma. • Realizar acompañamiento en procesos de búsqueda laboral. • Acompañamiento y seguimiento en procesos en los procesos de inclusión laboral. <p>Realizar actividades de difusión que permitan generar alianzas con empresas en procesos de selección laboral.</p>
Número de usuarios directos alcanzados	80
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> -Captación de beneficiarios/as, mediante difusión por varios canales y con apoyo de organismos como OMIL, Universidades, etc. -Planificación de los cursos en nivel básico e Intermedio. -Charlas de Inducción al programa al momento del ingreso. -Ejecución de curso inglés básico e intermedio como herramienta para el empleo.

	<ul style="list-style-type: none"> -Ejecución de Talleres para el desarrollo de Competencias Laborales. -Capacitación sobre evaluación y certificación ETAAPP. -Acompañamiento en inscripción y rendición de evaluación ETAAPP. -Acompañamiento en la búsqueda laboral. -Acompañamiento en el proceso de selección del empleo -Acompañamiento en el proceso de incorporación del empleo. -Seguimiento integral y periódico en el empleo. -Ejecución de variadas acciones que permitan la sostenibilidad del proyecto: contacto empresas, generación de redes, participación en comunidades interesadas en la inclusión social de personas con discapacidad.
Resultados obtenidos	<p>Segundo Semestre:</p> <p>Ingresan al Programa de Inglés 39 personas con discapacidad, 18 hombres, 21 mujeres. Se intermedian laboralmente del primer semestre 12 personas.</p>
Lugar geográfico de ejecución	<p>Desarrollo de proyecto en modalidad híbrida en regiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - R. Metropolitana. - Arica - Ñuble - Bío-Bío - Valparaíso.
¿Concluido al cierre del ejercicio?	<p>SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> (marque con una X)</p>

NOMBRE DEL PROYECTO N°2	Programa formativo integral y de inclusión laboral para Personas con Discapacidad II.
Patrocinador/financista	Empresas Donantes
Público Objetivo / Usuarios	Personas con discapacidad que se encuentren en edad laboral y cuenten con RND y/o pensión de invalidez independiente proveniente de cualquier régimen previsional.
Objetivos del proyecto	<p>Objetivo General:</p> <p>Proporcionar un programa de formación y capacitación integral gratuito que potencia las competencias técnicas, sociales y laborales de personas con discapacidad, quienes proyecten su futuro como parte de la fuerza laboral del país; acompañándolos en sus procesos de incorporación al mercado laboral, a ellos, ellas, sus familias y las organizaciones en la correcta gestión de la inclusión laboral de personas con discapacidad.</p> <p>Objetivos Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicar un programa de formación integral centrado en el desarrollo de competencias para incrementar la empleabilidad de personas con discapacidad. - Impartir cursos de especialización electiva (ofimática o Liderazgo Inclusivo) robusteciendo los conocimientos técnicos y disciplinarios determinantes para la contratación laboral para personas con discapacidad. - Acompañar en el proceso de inclusión laboral a personas con discapacidad, contemplando desde el análisis ocupacional, búsqueda de oportunidades, intermediación y seguimiento en el empleo mediante formato de tutoría laboral. - Lograr sostenibilidad, permanencia y expansión del proyecto, incorporando programas de formación que incrementen la empleabilidad de personas con discapacidad.
Número de usuarios directos alcanzados	125
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> -Captación e ingreso de personas usuarias del programa de formación integral y de inclusión laboral para personas con discapacidad, mediante difusión por varios canales y con apoyo de organismos como OMIL, Universidades, etc.

	<ul style="list-style-type: none"> -Realización de programa de formación integral para el desarrollo de competencias socio laborales (Coaching Gestión del Talento). -Ejecución de cursos de especialización (Ofimática y Liderazgo Inclusivo). -Acompañamiento en procesos de búsqueda laboral, intermediación y tutoría laboral. -Ejecución de acciones concretas que permitan dar sostenibilidad y expansión del proyecto. -Evaluación periódica de indicadores para su mejora continua. -Evaluación periódica de indicadores para su mejora continua.
Resultados obtenidos	<p>Primer Ciclo: Se realiza la intermediación laboral y acompañamiento en el empleo a 18 beneficiarios (en periodo contabilizado por el presente documento).</p> <p>Segundo Ciclo (inicio en noviembre del 2024): Se realiza la intermediación laboral y acompañamiento en el empleo a 12 beneficiarios (en periodo contabilizado por el presente documento).</p>
Lugar geográfico de ejecución	<p>En modalidad híbrida en las localidades de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Coquimbo - Valparaíso - Araucanía - Bío- Bío - R. Metropolitana. - Antofagasta - Rancagua - Maule
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> (<i>marque con una X</i>)

NOMBRE DEL PROYECTO N°3	Programa Educación Sin Barreras.
Patrocinador/financista	American Space de la Embajada de Estados Unidos
Público Objetivo / Usuarios	Docentes y profesionales de la educación que imparten educación a estudiantes con discapacidad.
Objetivos del proyecto	<p>Objetivo General:</p> <p>Promover la inclusión social de personas con discapacidades mediante la implementación de actividades de capacitación gratuitas que fomenten una cultura inclusiva dentro de las instituciones, incorporando el uso de materiales educativos digitales.</p> <p>Objetivos Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer las redes institucionales y de la sociedad civil entre EE. UU. y Chile a través de relaciones entre personas. - Fortalecer la posición de los Estados Unidos como socio estratégico de Chile. - Impartir un programa de formación en educación inclusiva en modalidad online. - Entregar conocimientos sobre accesibilidad y tecnología a profesionales de la educación, para una correcta e innovadora formación a estudiantes diversos.
Número de usuarios directos alcanzados	90
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> -Captación de docentes y profesionales de la educación mediante diversos medios de difusión propios y del Instituto Norteamericano. -Realización del programa mediante clases online, 5 sesiones de 2 horas cada una. -Realización de ceremonias de certificación, una en Santiago y otra en Talca.

Resultados obtenidos	Se certifica a la totalidad de las personas inscritas, obteniendo alto índice de participación y acogida del programa formativo.
Lugar geográfico de ejecución	En modalidad híbrida en las localidades de: - Santiago - Talca
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> (marque con una X)

2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Universidades	Proyectos que benefician a estudiantes de último ciclo y egresados. Ejemplo: cupos para programas formativos y de inclusión laboral. Diseño de material de apoyo para docentes que atienden a estudiantes con discapacidad.
Ministerios y SENADIS.	Colaborar en acciones de incidencia tendientes a influir en el diseño y evaluación de normativas con relación a nuestro campo de desarrollo.
Otras entidades sin fines de lucro	Sinergia para el desarrollo de actividades, participación en mesas de trabajo, capacitación cruzada y subcontratación de sus servicios (ejemplo: logística y servicios de coffee break).
Organismos Internacionales	Formación y promoción de los valores institucionales. Ejemplo: participación en conversatorios, encuentros y discusiones referidas a nuestras actividades.

2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios

1. Respecto del nivel de adhesión y experiencia de las personas beneficiarias de los Proyectos “Programa Formativo Integral y de Inclusión Laboral de personas con discapacidad” y “Programa de Formación en Inglés como Herramienta para acceder al empleo para personas con discapacidad” cuentan con una encuesta de satisfacción que es aplicada al finalizar la etapa formativa, por ende, del ciclo enero a diciembre 2024 solo se tiene registro del Programa Formativo segundo ciclo o segundo semestre como es denominado para la comprensión de la FECU.

Dicho instrumento tiene como resultado:

Ítems escala de valoración 1 a 7:

- El programa me proporcionó conocimientos y herramientas útiles para mi desarrollo profesional: 6,7
- Los cursos de especialización (Ofimática/Liderazgo Inclusivo) fueron relevantes y aplicables a mi empleabilidad: 6,6
- Me siento más preparado/a para enfrentar el proceso de búsqueda y acceso al empleo: 6,5
- El acompañamiento en la inclusión laboral (tutoría, seguimiento y apoyo) ha sido útil para mi desarrollo profesional: 6,5
- El programa ha fortalecido mi autoestima y confianza en mis habilidades laborales: 6,7
- Los facilitadores explicaron los contenidos de manera clara y accesible: 6,8
- La metodología utilizada fue dinámica y facilitó el aprendizaje: 6,7
- Se promovió un ambiente inclusivo y respetuoso durante la formación: 6,8
- ¿Recomendarías este programa a otras personas con discapacidad?: No 1,92%; No estoy seguro o segura 1,92%; Si 96,15%
- ¿Recomendarías este programa a otras personas con discapacidad?: Sí 100%; No 0,00%; No estoy seguro o segura 0,00%

2. En cuanto al programa “Educación Sin Barreras”, se aplicó un instrumento de medición denominado “Índice de Inclusión”, obteniendo como resultados lo siguiente:

- 97% de valoración positiva a la relatoría.
- 98% de valoración positiva al contenido.
- 98% de valoración positiva a la gestión administrativa del programa.

2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores

Entre las nuevas acciones de participación en redes colaborativas, se destaca la incorporación de nuestra Directora Ejecutiva como Consejera del Consejo de la Sociedad Civil del Ministerio de la Secretaría General de Gobierno, el mes de junio del año 2024, red que permite tener incidencia en materias de participación ciudadana y no discriminación, siendo parte importante del trabajo a realizar, la vinculación con la División de Organizaciones Sociales.

Se establece una alianza de colaboración con la organización a cargo del 1º Congreso de Enfermedades Poco Frecuentes de Chile CERPOCHI, la fundación Fenpof Chile, para contribuir con la difusión y participar en ponencia del mencionado encuentro, colaborando así con el proyecto de ley de Enfermedades Poco Frecuentes o Huérfanas.

2.9 Reclamos o Incidentes

No se presentaron reclamos e incidentes en el periodo comprometido en el presente documento. Sin embargo, la organización a partir del día 01 de septiembre del año 2024 cuenta con su Reglamento Interno de Orden Higiene y Seguridad (RIOHS), instrumento que fue diseñado por una abogada externa, quien a su vez realizó un ciclo de capacitaciones en el marco de la publicada Ley Karin Ley N°21.643, tomando por lo tanto, las medidas, responsabilidades y directrices para prevenir, investigar y sancionar el acoso laboral y la violencia en el trabajo.

2.10 Prácticas de gestión ambiental

Fundación K Inclusión pertenece al Hub de Colunga, por lo tanto, se adhiere a los estándares de reciclaje definidos por la organización, teniendo un responsable de reciclaje por nuestra parte y cumpliendo a cabalidad las indicaciones de la cadena de reciclaje.

Por lo demás, las principales funciones de proyecto se despliegan de manera Online.

3. Información de desempeño

3.1 Objetivos e indicadores de gestión

OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Meta	Resultado
Fortalecer y ampliar el impacto de la Fundación en la inclusión social, educativa y laboral de personas con discapacidad en Chile, mediante el incremento sostenido del número de personas beneficiarias y la diversificación de proyectos desarrollados a nivel local y nacional, promoviendo entornos accesibles, oportunidades equitativas y el ejercicio pleno de derechos.	Número de personas con discapacidad beneficiadas anualmente a través de los programas sociales, educativos y laborales de la Fundación.	Alcanzar al menos 200 personas con discapacidad beneficiadas a través de los programas sociales, educativos y laborales de la Fundación durante el período anual, lo que representa un incremento del 20% respecto al año anterior.	Durante el año 2024, la Fundación benefició a un total de 295 personas con discapacidad a través de sus programas sociales, educativos y laborales, superando ampliamente la meta establecida de 200 personas. Este resultado representa un incremento del 75,6% respecto al año 2023, en el que se alcanzaron 168 personas beneficiadas, y un cumplimiento del 147,5% de la meta proyectada para 2024. Este crecimiento significativo refleja el fortalecimiento de las capacidades institucionales, la ampliación territorial de los programas y una mayor articulación con redes colaborativas que han permitido incrementar el alcance e impacto de las acciones de la Fundación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Meta	Resultado
Aumentar progresivamente la cantidad de personas con discapacidad beneficiadas por los programas sociales, educativos y laborales de la Fundación, asegurando la calidad y pertinencia de las intervenciones.	Número total de personas con discapacidad atendidas o beneficiadas anualmente	Alcanzar una tasa mínima de crecimiento anual de 20% en el número de personas beneficiadas respecto al año 2023.	Se alcanzó un crecimiento del 75,6% en el número de personas beneficiadas respecto al año 2023, superando ampliamente la meta establecida de un incremento mínimo del 20%.
Desarrollar e implementar nuevos proyectos que representen al menos el 25% del total anual, con foco en innovación social, accesibilidad e impacto sostenible.	Porcentaje de nuevos proyectos en relación al año anterior	Alcanzar que al menos el 25% de los proyectos implementados durante el año 2024 sean nuevos, promoviendo la innovación social, la accesibilidad y el impacto sostenible.	Durante el año 2024, la Fundación implementó un total de 3 proyectos, de los cuales 1 fue un proyecto nuevo respecto al año 2023, que tuvo 2 proyectos. Esto representa que el 33,3% de los proyectos desarrollados en 2024 fueron nuevos, superando la meta establecida del 25%.
Generar al menos 2 nuevas alianzas o redes colaborativas que den cuenta del avance en materias de incidencia e impacto social.	Número de alianzas estratégicas para ampliación de cobertura e incidencia.	Concretar al menos 2 nuevas alianzas estratégicas con organismos públicos, privados o sociales que contribuyan a aumentar la cobertura o sostenibilidad de los programas.	En 2024 se concretaron dos nuevas alianzas estratégicas, incrementando en un 66.7% el número total de redes colaborativas, al pasar de 3 en 2023 a 5, lo que fortalece la cobertura y sostenibilidad de los programas.

4. MEDIOS DE VERIFICACIÓN

Imágenes de Programas realizados.

<https://drive.google.com/drive/folders/1UthlitV5KWqYNjQ69cUsz6APZpnixd7V?usp=sharing>

Manifestación de responsabilidad de la dirección e Informe de terceros

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de Diciembre de 2024:

Nombre	Cargo	RUT	Firma
Belén Huerta Venegas	Directora Ejecutiva	18.560.334-2	
Alejandra Saavedra González	Presidenta	16.699.053-K	

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: 30 de Julio de 2025